

92
93
1/7

As: 84.431

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 01-043771- -00011-0000

Fecha: 2007-10-31 16:20:19 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 C/OINFORMACION Folios: 7

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECRETARIA GENERAL**

E. S. M.

REF.: RETIRO TITULO DE PATENTE A NOMBRE DE
MULTIBRAS S.A. ELETRODOMESTICOS

EXPEDIENTE No. 01 043771

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, como apoderado de la sociedad
MULTIBRAS S.A. ELETRODOMÉSTICOS, según lo acredita el documento
de poder anexo al presente escrito, me permito solicitar la numeración y
entrega de Resolución No. 30607 del 24 de septiembre de 2007, que
concede este derecho, en atención a que con la solicitud inicial se pagó la
tasa unificada.

Ruego a usted proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. 57.492 del C.S.J.

Bogotá, 29 de octubre de 2007

MEV/aac

Brigard & Castro

BOGOTA - COLOMBIA

PODER

Yo (nosotros) MULTIBRÁS S.A. ELETRODOMÉSTICOS

domiciliado(s) en Av. das Nações Unidas, 12.995 - 32ª andar, São Paulo - SP Brasil

Nombro(amos) a: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o BEATRIZ JARAMILLO y/o CARLOS H. PALACIO EASTMAN y/o HECTOR GOMEZ MEJIA, de Bogotá, Colombia, apoderados verdaderos y legales con poder especial, amplio y suficiente, para recabar de las oficinas y autoridades colombianas administrativas, judiciales y de policía, en cualquier instancia o recurso, la obtención de patentes de invención, registros de marcas, diseños industriales, modelos de utilidad, depósitos de nombres comerciales y enseñanzas, registros de derechos de autor y datos sobre los mismos, obtención de certificados de obtentor de variedades vegetales, así como sus prórrogas, renovaciones, anotaciones de traspaso, cambios de nombre y/o domicilio; elaborar, tramitar y registrar contratos de licencia y licencias de cualesquiera clases; intervenir como demandante o como demandado en cualquier instancia y recurso ante cualquier juez, corporación, funcionario público o autoridad en acciones judiciales, administrativas y de policía tales como: oposiciones al registro de marcas; acciones de caducidad, cancelación y nulidad; acciones reivindicatorias, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias; acciones de competencia desleal; demandas penales; acciones de indemnización de perjuicios, reclamos y observaciones a solicitudes de patentes, diseños industriales, modelos de utilidad, en el ejercicio de medidas cautelares y en otras acciones o medidas similares.

A este efecto, lo(s) faculto(amos) para elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, protestas, declaraciones, oposiciones, cancelaciones, nulidades, apelaciones y reclamos; pagar impuestos, cuotas y gravámenes prescritos por la ley; renunciar o desistirse a derechos concedidos o en curso de concesión; recibir toda clase de documentos y valores, dando el descargo respectivo, y, en general, para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomar todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de mis (nuestros intereses), con todas las demás facultades legales necesarias.

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en mí (nuestro) nombre lo actuado así como la facultad de desistirse, transigir, comprometer, y la de sustituirlo en todo o en parte y revocar sustituciones. Asimismo nombro(amos) a: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o BEATRIZ JARAMILLO y/o CARLOS H. PALACIO EASTMAN y/o HECTOR GOMEZ MEJIA, domiciliado(s) en la Carrera 7 No. 16-56 Piso 9, mis (nuestros) apoderados en Colombia, con facultades para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales.

Otorgado y firmado en

hoy de de 200__

Firma

Nombre

POWER OF ATTORNEY

I (We) MULTIBRÁS S.A. ELETRODOMÉSTICOS

domiciled in Av. das Nações Unidas, 12.995 - 32ª andar, São Paulo - SP Brazil

Hereby appoints JUAN PABLO CADENA SARMIENTO and/or BEATRIZ JARAMILLO and/or CARLOS H. PALACIO EASTMAN and/or HECTOR GOMEZ MEJIA, of Bogotá, Colombia, my (our) true and lawful attorneys with special, ample and sufficient power to obtain from the Colombian administrative, judicial and police offices and authorities, in any instance, privileges of patents of invention, registration of trademarks, industrial designs and utility models; registration of commercial names and emblems, registration of copyright and contracts related thereto, certificates of obtainers of vegetable varieties, as well as extensions, renewals and recordal of assignments and changes of name and domicile related to the above; to prepare, prosecute and register licenses of any kind; to act as plaintiff or defendant in any instance or recourse, and before any judge, corporation, public official or authority in judicial, administrative and police actions, such as: oppositions to the registration of trademarks; caducity, cancellation and nullity actions; claim actions derived from the obtaining or exploitation of licenses, action of unfair competition; criminal proceedings, actions for payment of damages; claims or observations on patent applications, models, industrial designs and utility models; in the exercise of preventive measures and in other actions or similar proceedings.

To that effect they hereby empowered to file applications, formulate descriptions, amendments, protests, declarations, oppositions, cancellations, nullities, appeals and claims; to pay taxes, quotas and assessments prescribed by law, renounce or waive the rights granted or in the process of granting; to receive all kinds of documents and valuables, giving the respective release of receipt, and, in general, to take before said authorities the necessary steps to such effect, and any measures that they may deem pertinent to the safeguard of my (our) interest(s) with all the other necessary legal powers.

This power includes the faculty to ratify or confirm desist, settle and compromise on my (our) behalf, and to substitute this power in whole or in part and to revoke substitutions. At the same time I (We) hereby appoints JUAN PABLO CADENA SARMIENTO and/or BEATRIZ JARAMILLO and/or CARLOS H. PALACIO EASTMAN and/or HECTOR GOMEZ MEJIA, domiciled in Carrera 7 No. 16-56, Piso 9, my (our) attorney(s) in fact, with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys.

Granted and signed in

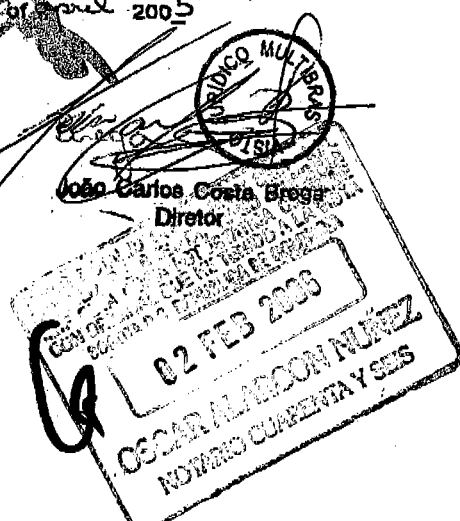
this

day 12 of April 2005

Signature
Name

Gilberto Mosca de Oliveira Teixeira
Diretor

João Carlos Costa Braga
Diretor



CERTIFICADO NOTARIAL (SOCIEDAD)

Hoy 13 de Abril de 2005 de
personalmente compareció ante mí GILBERTO MOACIR DE
OLIVEIRA TEIXEIRA y JOAO CARLOS COSTA BREGA
a quien conozco, y de quien me consta que firmó el
anterior documento, debidamente juramentado declaró y
dijo que él (ella) es

de MULTIBRÁS S.A. ELETRODOMÉSTICOS

Sociedad legalmente constituida para un período de
duración que aún no ha terminado; que el declarante está
autorizado por dicha compañía para conferir este poder;
que el sello estampado por él al pie de tal poder, en
nombre y representación de la expresada compañía, es el
sello oficial de ella; y que el objeto para el cual se confiere
este instrumento está comprendido dentro del objeto
social de la sociedad.

El suscrito Notario hace constar que tuvo a la vista las
pruebas de la existencia de la sociedad.

Estado de
con fecha.

y que quien confiere el presente poder es su
representante.

Notario Público (sello)

**CERTIFICADO NOTARIAL
PERSONA NATURAL**

Hoy de de , compareció(eron) ante
mí

a quien (es) conozco y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede y
quien(es) declara(n) que otorgan el mismo para los fines
y propósitos que en él se expresan.

Notario Público (sello)

LEGALIZACION POR CONSULADO COLOMBIANO ES
REQUERIDA

13.º TABELÃO DE NOTAS DE SÃO PAULO - SP - Del AVELINO LUIS MARQUES
RUA PRINCESA ISABEL, 303 - BROADWAY PAULISTA - CEP 04001-001 - TEL/FAX: (11) 5041-7022

Reconheço Por Semelhança S/V Econômico a(s) firma(s) de
GILBERTO MOACIR DE OLIVEIRA TEIXEIRA (149704), JOAO CARLOS
COSTA BREGA (138716),
São Paulo, 13 de abril de 2005. da Verdade
PAULO PELLIN - ESCRIVÃO AUTORIZADO
SERGIO RICARDO - AUXILIAR
Válida somente com o Selo de Autenticidade. Nº 00327430405
Valor: R\$5,00

NOTARIAL CERTIFICATE (CORPORATION)

On this day of
personally appeared before me

to me known, and known to me to be the person who
signed the foregoing instrument who being by me duly
sworn did depose and say that he (she) is the

of MULTIBRÁS S.A. ELETRODOMÉSTICOS

Which is legally constituted for a term not yet expired,
that deponent is authorized by said Company to confer
this Power of Attorney; that the seal affixed hereunto by
the deponent in the name and on behalf of said
Corporation is the corporate seal thereof; and that the
purpose for which this instrument is granted is included
within the corporate purpose of company.

The undersigned Notary Public attests that he has seen
the documents that prove the existence of the company.

State of
under date of

and that he (she) who grants the present power of
attorney is its Representative.

Public Notary (Seal)

**NOTARIAL CERTIFICATE
NATURAL PERSON**

On this day of
personally appeared before me

who is(are) known to me and who I attest executed the
foregoing document and he (they) declared he (they)
grant(s) the document for the uses and purposes therein
expressed.

Notary Public (Seal)

LEGALIZATION BY COLOMBIAN CONSUL IS REQUIRED

13º Tabelão de Notas
da Capital - SP

Este documento, para produzir efeito no Brasil
e para valer contra terceiros, deverá ser verificado
em vernáculo a registrada a tradução em
Cartório de Registro de Títulos e Documentos
(Tm-07-1 - Seção VII - Cap. XIV das Normas
de Serviço da C.G.J. aprov. pelo Prov. 5/8)



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

29
45
3



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SAO PAULO
N° 161

EL SUSCRITO CONSUL GENERAL DE COLOMBIA, visto los documentos presentados por los interesados, CERTIFICA: Que el señor PAULO PELLIM quien como ESCRIBIENTE AUTORIZADO autentica la firma del signatario del poder precedente, ejercia en la fecha las funciones indicadas y su firma corresponde a la registrada en este Consulado; Qui le da poder MULTI-BRASIL S/A ELETRADOMESTICAS es una Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de BRASIL y cumple su objeto conforme a las mismas; Qui PAULO (no) GILBERTO MEACIR DE OLIVEIRA THAIRA, JAO CARLOS COSTA BREGA quien(es) en su caracter de REPRESENTANTES LEGALES de la citada compañía confiere(n) el poder precedente y cuya(s) firma(s) fue(ran) autenticada(s) ante NIT. 13 SAO PAULO - SP representante(s) legal(es) en este pais.

El Cónsul no asume responsabilidad por el contenido del documento

Sao Paulo, 22.04.2003

DERECHOS US\$ 29.00 (VEINTINUEVE DOLARES)

"Si está inconforme con el servicio prestado, dirijase al Area de Quejas y Reclamos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 6 N° 9-46, Bogotá, D.C., Colombia; email: cquejas@mre.gov.co"

PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE



[Firma]
CARLOS MAURICIO ACHERO MONTEJO
CONSUL GENERAL

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

365790
Carlos Mauricio Acher
Jefe de LEGALIZACIONES
BUENOS AIRES

2003 MAY 08 A 4 30



[Firma]
Gilberto Mosca de Oliveira Teixeira
Director

[Firma]
João Carlos Costa Brega
Director

RECEBIDO EN EL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SAO PAULO
QUE ESTA COM FOTOCOPIA DE LA FIRMA ORIGINAL QUE SE TIENE A LA VISTA
BOGOTA - REPUBLICA DE COLOMBIA

02 FEB 2003

OSCAR ALARCON NUÑEZ
NOTARIO PUBLICO Y SUS

4 ~~98~~
96

TRADUCCION OFICIAL NO.431/2005--.

EL TEXTO QUE SIGUE ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLES. LLEVA LA FIRMA Y EL SELLO DE HELENA URIBE DE LEMOINE, TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL POR RESOLUCIÓN NO. 3618 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA, DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE, 1972

TRADUCCION DE LOS SELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PODER OTORGADO POR MULTIBRAS S.A., ELETRODOMESTICOS, SOCIEDAD DOMICILIADA EN AV DAS NAÇOES UNIDAS, 12.995 - 32 ANDAR, SAO PAULO, SP, BRASIL, A LOS DOCTORES JUAN PABLO CADENA SARMIENTO Y/O BEATRIZ JARAMILLO Y/O CARLOS H. PALACIO EASTMAN Y/O HECTOR GOMEZ MEJIA

PODER OTORGADO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2005.

FIRMADO: GILBERTO MOACIR DE OLIVEIRA TEIXEIRA, DIRECTOR

FIRMADO: JOAO CARLOS COSTA BREGA, DIRECTOR

CERTIFICADO NOTARIAL (SOCIEDAD)

Hoy 13 DE ABRIL DE 2005, PERSONALMENTE COMPARECIERON ANTE MI GILBERTO MOACIR DE OLIVEIRA TEIXEIRA Y JOAO CARLOS COSTA BREGA A QUIENES CONOZCO Y DE QUIENES ME CONSTA QUE FIRMARON EL ANTERIOR DOCUMENTO, Y DEBIDAMENTE JURAMENTADOS DECLARARON Y DIJERON QUE SON _____ DE: **MULTIBRAS S.A. ELETRODOMESTICOS**, SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA PARA UN PERIODO DE DURACIÓN QUE AUN NO HA TERMINADO; QUE EL DECLARANTE ESTA AUTORIZADO POR DICHA COMPAÑÍA PARA CONFERIR ESTE PODER; QUE EL SELLO ESTAMPADO POR ÉL AL PIE DE DICHO PODER EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EXPRESADA COMPAÑÍA ES EL SELLO OFICIAL DE ELLA; Y QUE EL OBJETO PARA EL CUAL SE CONFIERE ESTE INSTRUMENTO ESTA COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Hele



1



5 26
891

TRADUCCION OFICIAL NO. 431/2005-.

EL SUSCRITO NOTARIO HACE CONSTAR QUE TUVO A LA VISTA LAS
PRUEBAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD.

NOTARIA DECIMOTERCERA DE SAO PAULO, BRASIL

AVELINO RUIZ MARQUEZ, NOTARIO

SE RECONOCE LA SIMILITUD DE LA FIRMA DE GILBERTO MOACIR DE
OLIVEIRA TEIXEIRA (149704) Y DE JOAO CARLOS COSTA BREGA
(138716).

SAO PAULO, 13 DE ABRIL, 2005.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, FIRMAMOS EL PRESENTE
DOCUMENTO:

FIRMADO: PAULO PELLIM, ESCRIBIENTE AUTORIZADO

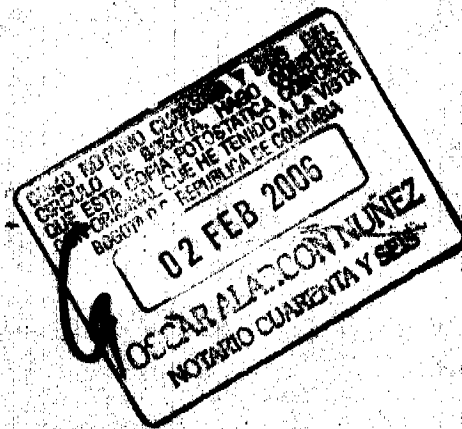
SERGIO RICARDO, AUXILIAR

VALIDO SOLAMENTE SI LLEVA EL SELLO DE AUTENTICIDAD.

HAY SELLO NOTARIAL - NO. 0032/130405

NOTARIA DECIMOTERCERA DE SAO PAULO, BRASIL

EL PRESENTE DOCUMENTO, PARA PRODUCIR EFECTOS FUERA DE
BRASIL Y PARA VALER CONTRA TERCEROS, DEBE SER TRADUCIDO AL
IDIOMA VERNÁCULO Y SU TRADUCCION DEBE SER REGISTRADA EN EL
REGISTRO DE TITULOS Y DOCUMENTOS (TEM 67-1, SECCIÓN VII,
CAPITULO XIV DE LAS NORMAS DE SERVICIOS DE C.G.J. APROBADAS
POR LA PROVISION 5/8.



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

NO. 161

EL CONSUL GENERAL DE COLOMBIA EN SAO PAULO AUTENTICA LA FIRMA DE PAULO PELLIM, ESCRIBIENTE AUTORIZADO DE LA NOTARIA DECIMO TERCERA DE SAO PAULO, BRASIL. CERTIFICA QUE LA COMPAÑIA MULTIBRAS S/A ELETRODOMESTICOS ES UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DE BRASIL. Y CERTIFICA ADEMAS QUE LOS SEÑORES GILBERTO MOACIR DE OLIVEIRA TEIXEIRA SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE DICHA COMPAÑIA.

SAO PAULO, 22 DE ABRIL DE 2005.

FIRMADO: CARLOS MAURICIO ACERO MONTEJO, CONSUL GENERAL.

HAY SELLO DEL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SAO PAULO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SIGUE AUTENTICACIÓN DE LA FIRMA DE CARLOS MAURICIO ACERO M. EFECTUADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN BOGOTÁ BAJO EL NO. 365790 DEL 18 DE MAYO DE 2005.

FIRMADO: ILEGIBLE, JEFE DE LEGALIZACIONES.

HAY SELLO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helena Uribe de Lemoine

HELENA URIBE DE LEMOINE





GAVIRIA

99

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Merid 5562241

Datos de la oficina de Registro									
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	☒	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	9795		
País: COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C. NOTARIA 32									
Datos del Intereso									
Apellidos y nombres completos									
CASTRO DUQUE RAMIRO									
Documento de identificación (Clase y número)					Sexo (en Letras)				
C.C. No. 170322 DE BOGOTÁ					MASCULINO				
Datos de la defunción									
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía									
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.									
Fecha de la defunción					Hora		Número de certificado de defunción		
Año	2	0	0	4	Me	1	0	PM	3 0 04:10 PM A= 2094375
Presunción de muerte									
Lugar que profiere la sentencia					Fecha de la sentencia				
Documento presentado					Nombre y cargo del funcionario				
Autorización Judicial ☐					Certificado Médico ☒				
					ANDRÉS DIAZ CAMPOS				
					R.M. No. 79982662				
Datos del denunciante									
Apellidos y nombres completos									
EDGAR DAVID REGINO H.									
Documento de identificación (Clase y número)					Firma				
C.C. No. 15.030.154 DE LORICA/ CORDOBA									
Primer testigo									
Apellidos y nombres completos									
Documento de identificación (Clase y número)					Firma				
Segundo testigo									
Apellidos y nombres completos									
Documento de identificación (Clase y número)					Firma				
Fecha de inscripción									
Año	2	0	0	4	Me	1	0	Día	02
					Nombre y firma del funcionario que actúa				
					BLANCA ESTOLAR RESTREPO				
					NOTARIA 32				
ESPACIO PARA NOTAS									
PADRES: ALFONSO CASTRO									
MERCEDES DUQUE									

En la Notaría Cuarenta de este Circuito se otorgó la presente fotocopia que coincide con la copia que se ha tenido a la vista.

25 JUN 2007

NOTARIO CUARENTA (E)

Bogotá D.C./Colombia

Morby Hernández Mora S.

NOTARIO CUARENTA Y CINCO DE ESTE CIRCUITO

24 MAY 2006

DECAR ALFONSO RESTREPO

NOTARIO CUARENTA Y SEIS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

7

EXAMEN DE FONDO Y/O PRELIMINAR DE BUSQUEDA		
Fecha del examen de Fondo:	6 de Septiembre del 2007	
Codigo del Examinador:	202072	
INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE PATENTE		
Título de la solicitud		
"Disposicion de captacion de agua de deshielo"		
Solicitud Nacional:	☐	No. de radicacion: 00- 43771
Solicitud Inter/nal:	☒	No. de Prioridad: PI0001977-1
		Fecha de presentacion: 01/06/2001
		Fecha de prioridad: 05/06/2000
PALABRAS CLAVES PARA LA BUSQUEDA		
COLLECTING REMOVING CONDENSED DEFROST WATER THAW	DESHIELO AGUA DESHIELADA ICE REFRIGERADOR DRIP TRAYS CONDENSADO	GASEOSO REFRIGERATOR NEVERA EVAPORATOR EVAPORADOR
CLASIFICACIONES INTERNACIONALES ASIGNADAS A LA SOLICITUD O RELACIONADAS CON SU BUSQUEDA		
Asignadas originalmente (Oficina del país donde se radico y/o Examen de forma)	Encontradas y/o Relacionadas	
F25D21/14 F28F17/00		
BASES DE DATOS CONSULTADAS		
ESPACENET: ☒	USPTO: ☒	JAPONESA: ☐
MIMOSA: ☐	WIPO: ☒	COLOMBIANA: ☒
EPOLINE: ☒	LATITPAT: ☒	OTRAS: ☒
DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES DE LA SOLICITUD DE PATENTE		
No. De Patente original:	BR0001977	
INFORMES DE EXAMENES DE BUSQUEDA HECHAS POR OTRAS OFICINAS QUE AFECTAN Y/O SE RELACIONAN CON LA SOLICITUD DE PATENTE		
Oficina	Fecha	Reiv. Afectadas
ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia (Novedad o Nivel Inventivo)	Reiv. Afectadas
GB2124353 (A)	No tiene Relevancia	Reiv. No Afectadas
LITERATURA FUERA DE LAS PATENTES		
Documento	Relevancia	Reiv. Afectadas
OBSERVACIONES		